

157708



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
M O D E L O S
16 ABR 1970
ENTRADA

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE B65
SUBCLASE D

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un Modelo de Utilidad que se presenta en España, por Veinte años, a favor de D. Eugenio Rocando Jauregui, de nacionalidad española, residente en calle Chonta, s/n, Eibar(Guipúzcoa), por:

"DISPOSITIVO DE PRECINTADO MEJORADO PARA EL GRAPADO DE LAS SOLAPAS DE CAJAS DE CARTON Y SIMILARES".

=====

El presente invento se refiere, como su enunciado indica a un dispositivo mejorado de precintado y grapado de las solapas de cajas de cartón y similares.

5.- En las tenazas o dispositivo en uso destinadas al cosido por grapado de cajas de cartón y si-



milares, los precintos rectangulares o de cualquier otra forma adecuada van rozando las patas de los mismos en el envase donde se alojan. Es decir, su retención se efectúa por presión.

- 5.- Ello determina que debido a tal ajuste se encuentran dificultades en introducirlos en su lugar de almacenamiento, con la consiguiente pérdida de tiempo. Si dicha manipulación, corrientemente engorrosa y lenta, no se efectúa con el debido cuidado, puede ocurrir que se produzca la obturación de salida de alimentación de los citados precintos, con la consiguiente alteración en las operaciones de precintado: pérdida de tiempo, inutilización de grapas, etc. También es posible que si existe cierta holgura en el recipiente que los contiene, se caigan por su propio peso al no entrar con la debida presión.
- 10.-
- 15.-

Por otra parte, en el grapado corriente que se viene realizando, consistente en el abatimiento sobre el propio cuerpo de la grapa de las puntas cosedoras, es posible alterar dicho precintado fácilmente y volverlo a colocar, bastando para ello con levantar ligeramente las patillas de la grapa que se encuentran rebordeadas hacia adentro y volverlas a abatir a su posición de origen.

- 20.-
- 25.- El invento no solamente obtiene unas mejoras de funcionalidad, rapidez en la operación de precintado y eliminación de grapado imperfecto sino que también proporciona un cierre inalterable y seguro, incapaz



de violación alguna del cosido realizado.

En primar lugar, proporciona un dispositivo -
cosedor que abandona el sistema hasta ahora utili-
zado de presión y proporciona un dispositivo en --
5.- que las grapas gozan de total holgura, sin que por
ello pueda producirse desprendimiento alguno del e-
lemento de cosido ni mucho menos obturación, pudien-
dose alimentar rápidamente el dispositivo para po-
nerlo en uso.

10.- Para alcanzar esta finalidad y que los precin-
tos metálicos no puedan desprenderse del tubo de -
la tenaza o dispositivo de precintado en la opera-
ción de cosido, en el pistón o vástago de presión
que va en el interior de dicho tubo, se prevé incrus-

15.- tado un imán, que debido a su fuerza de atracción
mantiene sujeto el precinto evitando que se despren-
da de por sí del tubo de alojamiento, con lo cual
se ahorra mucho tiempo ante la imposibilidad de un
imprevisto desprendimiento por la atracción cons--
20.- tante de dicho imán.

La parte o elemento imantado va protegido me-
diante un casquillo, con la finalidad de que se --
pierda la fuerza de imantación, ya que si el mismo
fuera incrustado directamente en el pistón o vástago,
25.- con el tiempo su poder de atracción sería nulo.

Mediante esta ingeniosa disposición desapare-
cen todos los inconvenientes enumerados al princi-
pio de la presente Memoria, dándosele al tubo-enva-
se de los elementos de precintado la suficiente -



holgura para que se efectúe una alimentación rápida del mismo, realizándose la introducción del precinto de forma rápida, sin dificultad alguna, y quedando una vez metido adherido al pistón o -
5.- vástago de presión, debido a la atracción constante del imán.

Otro de los beneficios que se enunciaron antes fué la seguridad del precintado. Ello se logra modificando la cazoleta para el rebordeado -
10.- del precinto, de forma que las patillas del mismo se dirijan hacia afuera en vez de hacerlo hacia dentro, como se ha venido empleando hasta --
ahora. Con esta innovacion se logra mayor superficie de precintado, y de esta forma la sustrac-
15.- ción de dicho precinto traería consigo la mayor rotura y desperfecto del cartón, no pudiéndose - volver a colocar, evitando con ello la violación del precintado sin dejar rastro alguno.

Para una mejor comprensión del invento y que
-20.- el mismo pueda ser facilmente llevado a la práctica, en el adjunto dibujo se ha ilustrado un ejemplo preferido de realización, dado a título informativo y no limitativo, y en el cual:

La Figura 1 es una representación esquemática en alzado del dispositivo de precintado, mostrando su estructura en posición de uso y con las mejoras incorporadas, y
25.-

La Figura 2, es una representación esquemática en alzado, que muestra en corte seccionado, y



en detalle el tubo de la tenaza con la disposición del imán en el pistón o vástago de presión.

5.- En beneficio de una mayor simplificación en la descripción expositiva del invento, en las figuras parte iguales han sido afectadas de referencias idénticas.

10.- Tomando como base de consulta y guía la plasma-
ción gráfica del invento, éste está constituido por una palanca de maniobra o apriete 1, que se encuentra sujeta y articulada al armazón o cuerpo 5 del dispositivo y tenaza de precintado mediante el tirante o leva 3, que por un extremo 4 mediante un eje o pasador, se articula al cuerpo de la tenaza 5, y por el otro se articula mediante el eje 2 a la
15.- palanca de mando 1, la cual mediante el eje de giro 8 ejerce su función de presión sobre el casquillo o tubo de la tenaza (Figura 2), estando dicho eje o pasador 8 dispuesto sobre una pieza 7 sujeta al pistón o vástago de presión 15 que presiona al precinto.
20.-

El recorrido de la palanca de mando 1, y por tanto la presión ejercida por la misma viene regulada por el tornillo 10 y la tuerca de bloqueo 11 que sujeta el tornillo regulador de recorrido 10 -
25.- que determina la profundidad de presión del pistón 15. El tope o saliente de la palanca de apriete 1, ha sido referenciado con 9.

En el tubo de la tenaza 6, se encuentra alojado el pistón o vástago de presión 15, donde va in-



crustado el imán 18 (vease Fig. 3) que con su fuerza de atracción mantiene el precinto, evitando que se desprenda del tubo 6.

5.- El imán va dispuesto sobre la cabeza 17 del vástago o pistón de presión 15, y va dentro de un casquillo protector 18, para evitar que con el tiempo pudiera desaparecer el poder de imantación.

10.- La funcionalidad del pistón o vástago 15 viene determinada por el muelle de retroceso 16, disponiéndose otro muelle para retención del casquillo o tubo de la tenaza 6, y referenciado con el guarismo 19.

15.- En la extremidad del brazo del dispositivo de precintado se dispone la cuña 13 perforadora del cartón, que puede adoptar diversas formas de acuerdo con las necesidades del momento, así como el brazo presentar diversas variantes para una mas perfecta ejecución de su misión.

20.- En la base de la cuña perforadora 13 se dispone la cazoleta para el rebordeado del precinto, dispuesta de forma que dicho rebordeado sea ejecutado de forma que las patillas se desplacen hacia el exterior para cubrir una mayor superficie de precintado.

25.- Como es facilmente comprensible para los técnicos en la materia, podrán ser introducidas cuantas modificaciones de tamaño, forma, disposición y naturaleza de los elementos integrantes del invento se consideren necesarias para un mejor logro de los fines del mismo, siempre que no se altere su esencialidad primitiva, y cuya descripción ha sido facilitada



a título ilustrativo y no limitativo, debiéndose interpretar los conceptos expuestos en su mas amplia acepción.

NOTA

- 5.- Describa suficientemente la naturaleza del objeto de la presente solicitud, se declara de propia y nueva invención, lo contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES

- 10.- 1º.- Dispositivo de precintado mejorado para el grapado de las solapas de cajas de cartón y similares, caracterizado por estar constituido por una estructura que presenta un elemento de maniobra o mando regulable en su recorrido, y cuya función se ejerce sobre un casquillo o tubo del dispositivo, donde
- 15.- se aloja los elementos de precintado, y en el interior del cual se dispone un pistón o vástago de presión dotado de un imán, cuya misión es la de retener los elementos de precintado y puedan desprenderse de por sí del tubo de alojamiento.
- 20.- 2º.- Dispositivo de precintado mejorado para el grapado de las solapas de cajas de cartón y similares, según se reivindica en el punto 1, caracterizado porque el imán dispuesto en la cabeza del pis-



tón o vástago de presión va dentro de un casquillo protector con la finalidad de que no pierda su poder de atracción.

5.- 3º.- Dispositivo de precintado mejorado para el grapado de las solapas de cajas de cartón y similares, según se reivindica en el punto 1 y 2, caracterizado porque los elementos de precintado son introducidos en el tubo o cuerpo receptor del dispositivo con la suficiente holgura, eliminando cualquier sujeción a base de presión, y la que es sustituida por la fuerza de imantación ejercida por el imán.

15.- 4º.- Dispositivo de precintado mejorado para el grapado de las solapas de cajas de cartón y similares, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizado porque la cazoleta de rebordeado de las patillas de los elementos de precintado, están configurada para que el rebordeado se haga de forma que dichas patillas se desplacen hacia el exterior, en lugar del abatimiento común al interior del cuerpo de la grapa.

20.- 5º.- Dispositivo de precintado mejorado para el grapado de las solapas de cajas de cartón y similares, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizado porque el recorrido de la palanca de maniobra viene regulado por un tornillo regulador dispuesto sobre la estructura del dispositivo, y cuyo tornillo regulador queda bloqueado en la posición prefijada mediante un elemento de bloqueo.



6^o.- Dispositivo de precintado mejorado para - el grapado de las solapas de cajas de cartón y similares, según se reivindica en los puntos anteriores caracterizado porque en la extremidad del brazo se dispone de acuerdo con la necesidad una cuña perforadora del cartón.

7^o.- Dispositivo de precintado mejorado para - el grapado de las solapas de cajas de cartón y similares.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente Memoria y se reivindica en su Nota.

Esta Memoria conste de nueve hojas foliadas y mecanografiadas a dos espacios por una sola de sus caras.

Madrid,

16 ABR 1970

M. Sola

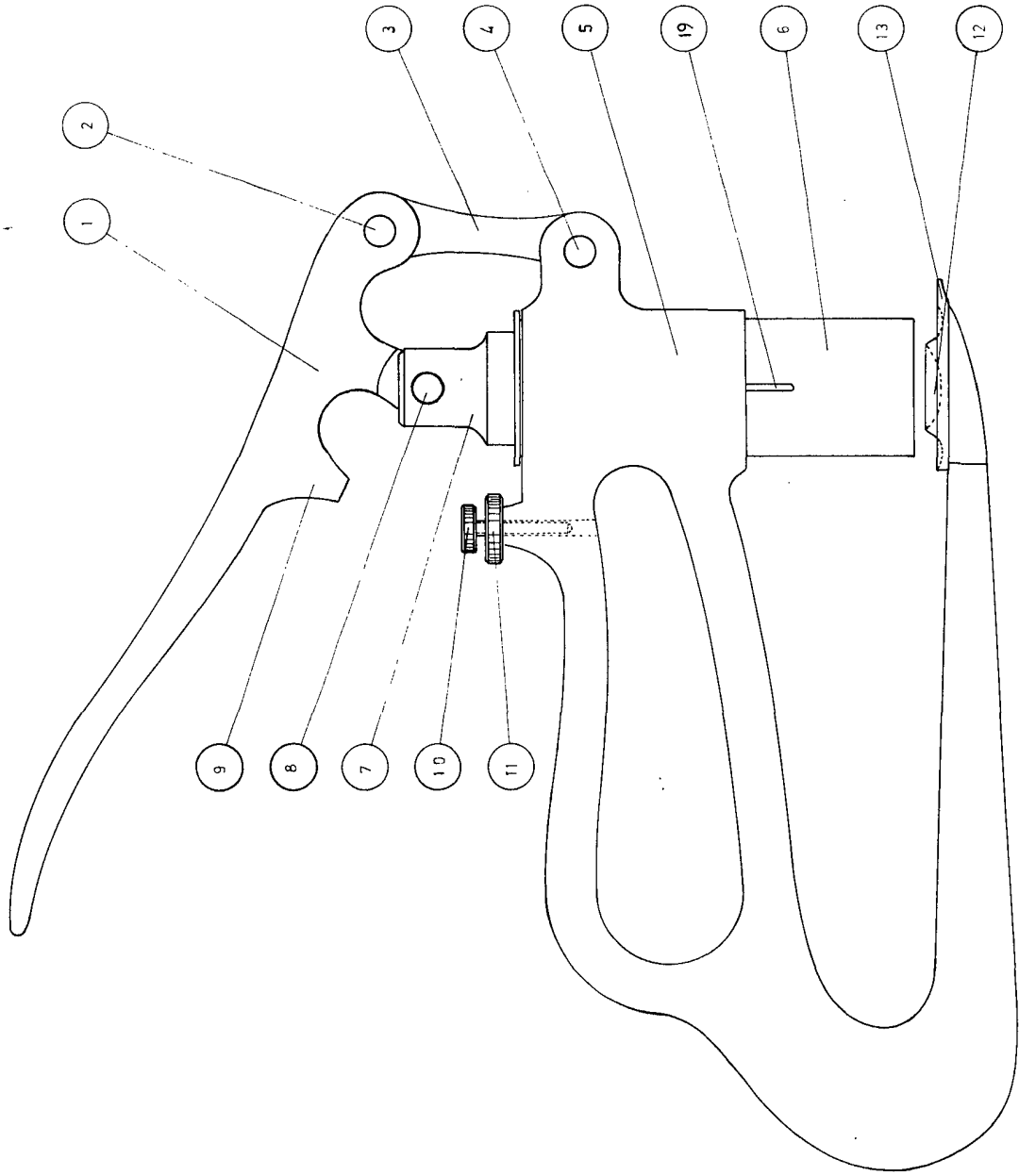


Fig 1

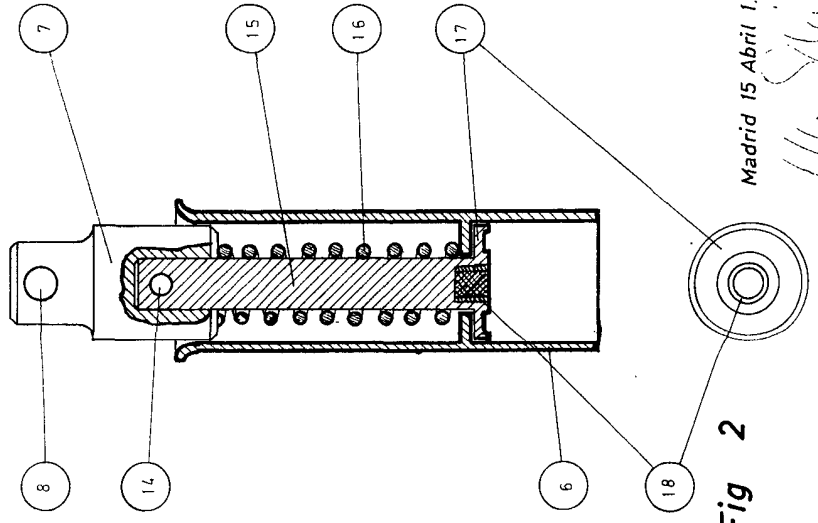


Fig 2

Madrid 15 Abril 1970

(Handwritten signature)